

- Sra. D.^{ca} Encarnacion S. de Echave.
 „ Remedios Carrasco de Espinosa.
 „ Jesus Anievas de Manero.
 Sritas. Labastida.
 „ Castillo.
 „ Sra. Alaman.
 Sra. D.^{ca} Dolores García Icazbalceta.
 „ Cipriana Villar de Iturbe.
 „ Ana García Icazbalceta de Hidalga.
 „ Angustias Echave de Manterola.
 „ Guadalupe V. de Leon de Echave.
 „ Clara Salceda de Virmond.
 „ Mariana Rubio de Cancino.
 „ María de J. García Icazbalceta de Conde.
 Srita. D.^{ca} Concepcion de Dozal.
 Sra. D.^{ca} N. de Muriel.
 „ Dolores del Barrio de Bejarano.
 „ Luz Araujo de Márquez.
 „ Rosario Mendoza.
 „ Dolores Mier y Teran del Valle.
 „ Josefa Arias de Caraza.
 „ Mariana Vazquez de Celis.
 „ Josefa Arévalo de Perez.
 Sra. Vega de Cossio.
 „ Travesí de García.
 „ García de Reyes.
 „ Martinez de Rodriguez.
 Sritas. Martinez.
 Sra. Crespo.
 „ Peña.
 „ Ramirez de Enciso.
 „ Mayorazga.
 „ Rubio.
 Sra. D.^{ca} Josefa Roman de Malo.
 „ Dolores Valdivieso de Parada.
 „ Angela Cacho de Malo.
 „ Asuncion de Malo.
 „ Ana O'Gorman.
 Sra. Royuela.
 „ Zozaya de Moreno.
 „ Andrade.
 „ Solís de Rego.
 „ Solís.

- Sra. Rogan de Torres.
 Srita. Moran.
 „ Noriega.
 Sritas. Elguero.
 „ Sra. Perez Palacios de Elguero.
 „ Pesado de Landa.
 „ Robles de Bringas.
 Sras. Escandon.
 „ Sra. Latorre de Castillo, por varias.
 „ Campillo de Salazar.
 Sra. y Sritas. Esnaurrizar.
 „ Sra. Tornel de Segura.
 „ Fúrlong de Larsoncin.
 „ Vega.
 Sra. D.^{ca} Rosa Blanco de Robles.
 „ Cármen Robles de Robles.
 „ Dolores Macarne de Rangel.
 „ Ana Bringas de Fuente Perez.
 „ Luisa Teran de Torre.
 Sra. Flores.
 „ Anzorena.
 Sra. D.^{ca} Ignacia Agreda de Anzorena.
 „ Donata Calderon.
 „ Ana Paredes de Lascurain.
 „ Concepcion Paredes de Gourges.
 „ Lina Fagoaga.
 „ Josefa de Muñoz.
 Varias señoras mexicanas.
 Otra señora.
 Varias otras personas.
 México, Junio 12 de 1864.

“Sra. D.^{ca} Dolores Quesada de Almonte.—Señora de mi aprecio.—Si me hallaba ya muy conmovida por el afecto particular que me han manifestado las señoras de nuestra bella capital, he recibido nuevo placer al ver, en el hermoso tocador con que me han obsequiado, una prueba mas de sus finas atenciones.

“Esta preciosa alhaja de que me sirvo todos los dias, me es doblemente querida, porque me recuerda la amabilidad de mis compatriotas, y porque me da idea del buen gusto y notable adelanto de los artistas mexicanos que hicieron tan elegante mueble.

"Es, pues, para mí un grato deber dar sinceras gracias á vos, y por vuestro conducto á todas las demás señoras que tomaron parte en este obsequio, y á quienes os suplico digais á mi nombre, que conservaré siempre vivo en mi corazón el recuerdo de su afecto y amabilidad.

(Firmado.)—CARLOTA.

"Palacio imperial de México, Junio 17 de 1864."

Escusado es decir que las tropas francesas no sólo se asociaron ardientemente á los festejos con que la capital obsequió á los monarcas, sino que tomaron una parte activa en ellos, contribuyendo poderosamente á su esplendor. El general Bazaine, comandante en jefe del cuerpo expedicionario, obsequió á SS. MM. con un baile magnífico el 28 de Junio. Fué una fiesta deslumbradora de lujo y de elegancia, que vino á coronar de una manera espléndida los obsequios de la capital. He aquí la descripción que la *Sociedad* hizo de ella:

"*El baile del martes.*—Sucede á veces que por haberse elogiado demasiado una cosa de antemano, no llega luego la realidad á la idea que uno se había podido formar. No así con la fiesta que ha ofrecido antes de ayer el Exmo. Sr. general Bazaine á SS. MM. II. Por más que se hubiera hablado de los preparativos hechos para esta ocasión, no se había exagerado nada, con respecto á la magnificencia y al buen gusto que la han caracterizado bajo todos aspectos.

"Ya saben nuestros lectores que el salón de baile se hallaba en el patio principal de la casa; pero difícil sería darles una idea de la transformación que en él se había operado. Las losas habían desaparecido debajo de un tablado; las columnas se habían convertido en elegantes y caprichosas masas de follaje. En todo el rededor alternaban colgaduras con los colores nacionales de Francia y México, y trofeos militares de la más artística ejecución. El principal entre ellos, que cubría la gran puerta, estaba formado por una batería completa de cañones, puestos en pie sobre su culata y formando dos grupos de tres piezas cada uno: en medio, saliendo de un macizo frondoso, aparecía la boca de un mortero, mientras que un arco gótico, construido con espadas y otras armas, completaba un conjunto de arquitectura que producía el más pintoresco efecto.

"Enfrente se levantaba la grada imperial con sus dos troncos, detrás de la cual se hallaba el vestíbulo de la casa, transformado en un elegante salón particular para SS. MM.

"Entre los mil pormenores de la decoración, que no podemos describir, se advertían cuatro escudos con las iniciales de Napoleón, Eugenia, Maximiliano y Carlota, formados con armas pequeñas.

"A la galería superior se subía por una escalera alfombrada y sembrada de vasos de flores. La galería misma era un verdadero jardín, de donde se disfrutaba un golpe de vista encantador. Entre los trofeos que allí también se repetían á cada paso, se notaban dos formados con armas y arcos del país, y otro en el que se había figurado con sables y pistolas una inmensa cruz de la Legión de honor.

"Sobre el todo, según ya llevamos dicho, se extendía un cielo artificial, con el águila nacional saliendo de las nubes y cerniéndose en medio de una bóveda azulada, feliz emblema del nuevo horizonte que nos abre el imperio, después de tantas tormentas.

"Un sinnúmero de arañas colgadas en cada uno de los arcos y contra las columnas, vertían la luz de millares de bujías sobre ese palacio encantado. Además, se hallaban entre las ramas de los árboles lámparas de gas, cuya claridad aparecía como estrellas entre las hojas de un bosquecillo.

"El jardín que se halla detrás de la casa, estaba iluminado con linternas y vasitos de color, que describían brillantes y pintorescos arabescos en medio de la oscuridad de la noche.

"Por ese jardín se había reservado la entrada para los carruajes imperiales, y por allí también salían los de los convidados, que entraban por el patio de la casa de servicio, apeándose allí las señoras á la misma puerta del salón de baile. Este había sido el motivo de la providencia tomada para suspender la entrada general, durante la media hora en la que se esperaba á SS. MM.

"El Emperador y su augusta consorte llegaron con la puntualidad acostumbrada pocos minutos después de las nueve y media, habiendo sido algo retardados por el mal estado del camino, en el cual se estropeó, según nos dicen, el coche de la señora condesa Zichy.

"Su entrada en el salón fué saludada con un doble y unánime grito de viva el Emperador, viva la Emperatriz.

"Poco después se abrió el baile con la cuadrilla de honor, que se compuso de las personas siguientes:

"S. M. el Emperador, con la Sra. marquesa de Montholon;

"S. M. la Emperatriz, con el Exmo. Sr. general Bazaine;

"El Exmo. Sr. marqués de Montholon, con la Sra. de Almonte;

"El Exmo. Sr. general Almonte, con la Sra. de Courcy;

"El conde Zichy, con la Sra. Moran;

"El general Viala, con la Sra. condesa del Valle;

"El general conde Courtois d'Hurbal, con la Sra. condesa de Zichy;

"El general Woll, con la Sra. de Bancy.

"Concluida la cuadrilla de honor, dieron SS. MM. una vuelta por el salon, hablando á muchas personas con su afabilidad acostumbrada. Esto se repitió varias veces durante la noche, y al fin quedó S. M. el Emperador mezclado familiarmente en los grupos de espectadores que formaban círculo para mirar á los que bailaban; y no fué esto, una de las cosas que menos contribuyeron á animar la fiesta, quitándole el aspecto de una reunion oficial y dándole el de un baile de familia.

"El Emperador llevaba el uniforme de general de division del ejército mexicano, con el gran cordon de la Legion de Honor; la Emperatriz iba vestida de blanco, con una diadema de riquísimos diamantes y esmeraldas.

"Tuvimos ocasion de advertir igualmente en uno de los brazos de S. M. una magnífica pulsera, figurado con piedras preciosas los colores del pabellon nacional.

"Entre las personas que formaban la comitiva de SS. MM. se notaban el Sr. conde de Bombelles, con las insignias de primer gentilhombre de cámara; el Sr. conde Zichy, con su vestido nacional de húngaro, y el Sr. marqués de Corio con un uniforme extranjero que no podemos particularizar.

"En cuanto á las notabilidades, ya francesas como mexicanas, que se encontraban á cada paso, seria demasiado largo si no aun imposible emprender dar la lista de ellas. Bástenos decir que jamás habia visto México tan brillante reunion de personas distinguidas, pertenecientes á todas las naciones, á todas las carreras y á todos los partidos.

"A las doce en punto, subieron SS. MM. á un salon donde se les habia preparado una cena particular, sirviéndose convidar á su mesa á todas las personas que habian tomado parte en la cuadrilla de honor.

"Era cerca de la una cuando volvieron á bajar, y poco despues dejaron el baile.

"Interin, se habia abierto la sala donde estaba preparada la cena para la generalidad de los convidados. Esta, segun habiamos indicado, se hallaba instalada en la calle misma entre el frente exterior de la casa y los arcos del acueducto, entrándose en ella por la puerta principal. Todo estaba organizado de tal modo, que no hubiese nada de la confusion tan fre-

cuente en semejantes ocasiones, y gracias á las medidas tomadas, pudieron cenar sentadas todas las señoras.

"A las dos de la mañana estaba el baile en toda su animacion, y segun nos dicen, continuó todavía por mas de tres horas, concluyendo cuando ya rayaba el alba.

"Resumiremos nuestras impresiones con decir, que rara vez ha habido fiesta tan perfecta en todos sus puntos materiales, y que su recuerdo quedará en la memoria de cuantos tuvieron la fortuna de poderla presenciar.

"Añadiremos que en ella han adquirido, si era posible, nueva y mas fuerte popularidad SS. MM. II., pues nadie de los que las han visto de cerca puede dejar de sentirse atraído por un irresistible impulso hácia nuestros tan amables como augustos Soberanos."

Hubo aquellos dias en la capital muchos banquetes en que se reunieron las personas principales de ella para celebrar la llegada de los soberanos. Uno de ellos fué dado en el Tivoli al ministro de Estado D. Joaquin Velazquez de Leon, y en él se dirigieron infinitos brindis encaminados todos á ponderar el gozo y las esperanzas que escitaba aquel fausto acontecimiento.

Reuniéronse un dia en otro banquete los comisionados que á nombre de los Departamentos habian felicitado á SS. MM., y en él, despues de haber espresado sus sentimientos en multitud de brindis entusiastas, determinaron dar á luz la manifestacion siguiente:

"Exposicion de los sentimientos y esperanzas que SS. MM. han inspirado á los comisionados de los Departamentos.

"Las comisiones que tuvieron la honra de representar á los Departamentos en la solemne recepcion de SS. MM. el Emperador Maximiliano I y la Emperatriz Carlota á la capital del Imperio, y de felicitarlos, tributándoles á nombre de los mismos Departamentos el homenaje de su respetuosa y cordial adhesion, antes de retirarse y de dar por terminado el encargo que recibieron, han creído justo y conveniente hacer una pública manifestacion de sus sentimientos y esperanzas en vista del maravilloso acontecimiento realizado en nuestro país, y de la impresion que observan ha producido generalmente.

"Solo el entusiasmo de las poblaciones del camino que SS. MM. siguieron desde Veracruz, y el de que hemos sido testigos y admiradores en esta gran ciudad, puede significar cumplidamente el efecto causado por la presencia de nuestros soberanos, y por las relevantes dotes que les atraen

por todas partes la veneracion y el afecto. Hay emociones que no pueden explicarse, y por vivo que fuese nuestro deseo, en vano pretenderiamos hacer experimentar á nuestros compatriotas de los Departamentos, lo que al presentarnos á SS. MM. por la primera vez pasaba en nuestras almas: penetrados de respecto, poseidos de admiracion, arrebatado nuestro corazon por aquel atractivo irresistible de la bondad y de la verdadera grandeza, lo sentiamos palpar de una alegría enteramente desconocida. Dominados por la idea de que no podian ser sino enviados de la Providencia aquellos ilustres príncipes, que precedidos de la fama de sus virtudes, venian á nuestro suelo cediendo á un impulso generoso, habia para nosotros en su aspecto algo de extraordinario y sobrehumano; nosotros los veiamos como á los salvadores de esta patria querida, de cuyas desgracias y agitaciones hemos participado, cuyas humillaciones deploramos tantas veces, y que levantándose de entre ruinas y escombros, por un medio tan prodigioso como inesperado, asegura nuestro nombre en el mundo y el porvenir de nuestros hijos.

“Posteriormente, y por el honor que quisieron hacer á los Departamentos en las personas de sus representantes, tuvimos nueva ocasion de admirarlos, y de notar en ellos la afabilidad y sencillez que tan bien saben conciliar con la dignidad de su elevada posicion, y que no dudamos han de captarles la misma universal y entusiasta afecion en los demás puntos del Imperio, el dia no lejano que irán SS. MM. á visitar los Departamentos, cuya solemne promesa hemos recogido de sus labios, y no tardaremos en ver cumplida: entretanto *el soberano no descuidará sus intereses.*”

“Hemos advertido con estremada satisfaccion, y lo testificamos así á la nacion entera, que en su capital no se advierte hoy distincion alguna de opiniones ni de parcialidades políticas, y que las demostraciones de júbilo y entusiasmo eran generales; los hombres más distinguidos del partido liberal hablan de nuestro jóven Emperador con elogio, reconocen su raro mérito, y participan del sentimiento público, correspondiendo al deseo que de todas maneras manifiesta de que se olviden para siempre entre los mexicanos las divisiones causadas por la fatal discordia, origen de todas nuestras desgracias.

“¿Qué falta pues? Nada, sino que generalizándose ese sentimiento, cañen á la voz del patriotismo, á la perspectiva del grandioso porvenir de nuestra patria, los odiosos recuerdos de una larga y sangrienta revolucion, y que uniéndose al rededor de ese trono y del pabellon que lo cubre, que es el glorioso pabellon de Iguala, todos los que aspiran á la conservacion de nuestra nacionalidad, formemos en sustitucion de los bandos que hasta aquí nos dividieron, el gran partido de la paz, de la prosperidad y de la gloria de México.

“Este es el voto de los representantes de los Departamentos, esta es su esperanza; voto y esperanza que no dudamos serán acogidos por todos los mexicanos que abriguen en su corazon el amor del suelo en que nacieron, y al que la bienhechora Providencia da en esta vez, acaso la última, una magnífica prueba de singular favor con que lo protege.

“Teodosio Lares, Octaviano Muñoz Ledo, Juan B., obispo de Tulancingo; José Ignacio de Anievas, Ignacio Sepúlveda, Alonso L. Peon de Regil, Luis Segura, Francisco J. Bermúdez, Mariano Macedo; general, Miguel Blanco; Francisco de la Concepcion, obispo de Caradro y vicario apostólico de Tamaulipas; Mariano Dominguez, Clemente Sanz, Carlos Róbles, Cipriano del Castillo, Juan N. Pastor, José Sebastián Segura, J. Gregorio Llamas, Pedro Bejarano; general Francisco Casanova; J. Gerardo García Rojas, Miguel Madrid y Ormaechea, Francisco Saenz de Enciso, Octaviano de Cabrera, Pedro Rivas y Peon, José María Tornel, Francisco Ontiveros y Esnaurrizar, José María Flores, Manuel Espinosa y Cervantes, Pedro Rivas Mendez, Pedro Jorin, Marcelino Rocha; Dr. Rafael Camacho, Benigno Ugarte, Agustín Paredes y Arrillaga, Urbano Tovar, Miguel Estrada.”

El Emperador nombró chambelanes, despues de su llegada á la capital, á los Sres. D. Antonino Moran, marqués de Vivanco, D. Felipe N. del Barrio y Rengel y D. Pedro Elguero. La Emperatriz nombró damas de palacio á las Sras. D.^{ca} Concepcion Lizardi de Valle, D.^{ca} Faustina Gutierrez Estrada de Arrigunaga y Sra. de Murphy.

Desde que los soberanos llegaron á la capital, y durante muchos dias despues de su llegada, el Emperador convidó á comer en su mesa á muchas personas de todas clases y condiciones, tanto nacionales como extranjeras, sin distincion de colores políticos; y no fueron pocos los que entonces entraron en palacio siendo enemigos del Imperio, y salieron de la mesa imperial convertidos por lo menos en partidarios del Emperador. Hablando de estos convites, decia la *Sociedad* lo siguiente:

“En todos los dias de la semana última ha habido personas invitadas á la mesa de SS. MM. Mexicanos y extranjeros distinguidos, gefes y oficiales del ejército franco-mexicano, individuos del Exmo. ayuntamiento de la capital y de las comisiones de los Departamentos, han tenido la honra de acompañar á SS. MM. á la mesa, que se sirve á las cuatro de la tarde.

“Minutos antes de esta hora se reúnen los invitados en el salon de Iturbide, tomando asiento las señoras y permaneciendo en pié los caballeros,

á quienes el maestro de ceremonias indica el lugar que deben ocupar. A las cuatro en punto SS. MM. son anunciados y salen de sus habitaciones al espresado salon de Iturbide. La Emperatriz se dirige á las señoras, quienes le van siendo presentadas por la dama de honor de servicio, y el Emperador á los caballeros, quienes tambien le van siendo individualmente presentados por el gran mariscal de la corte ó la persona que hace sus veces. Para cada uno de los convidados tienen SS. MM. palabras llenas de interés y benevolencia.

“Al aviso de estar servidos SS. MM. se dirigen al comedor, siguiéndolos la concurrencia. Los soberanos ocupan el centro de la mesa, teniendo generalmente á sus lados al gran mariscal ó al Exmo. Sr. ministro de Estado y á la dama de honor de servicio. Los convidados ocupan los asientos que les han sido asignados. Los platos son abundantes y perfectamente condimentados; el servicio esacto y cumplido, y durante la comida bandas de música ejecutan piezas escogidas en el patio inmediato.

“Servido el café, se levantan SS. MM. y pasan de nuevo con los convidados al salon de Iturbide, donde de nuevo conversan con las personas presentes por espacio de tres ó cuatro minutos, retirándose en seguida á sus habitaciones.

“No reina en la corte una etiqueta embarazosa, y los invitados conservan agradabilísimo recuerdo de la presencia y el trato digno y afable de los augustos soberanos.”

Las fiestas de la capital habian sido dignas de ella, y habian espresado bien las magníficas esperanzas que inspiraba el Imperio, esperanzas que contrastaban de una manera fragante con los terrores que habian affligido á la poblacion durante los últimos dias de la República.

La noticia de la entrada de los soberanos en México fué comunicada á los Prefectos de los Departamentos y distritos por medio de las dos circulares que siguen:

“Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernacion.—Circular núm. 42.—Palacio Imperial. México, Junio 13 de 1864.—Exmo. Sr.—Con la mayor satisfacion comunico á V. E. que en la mañana de ayer, SS. MM. nuestros augustos Soberanos, hicieron su entrada solemne á esta capital viniendo de la ciudad de Guadalupe de Hidalgo, en medio de las aclamaciones mas entusiastas y recibiendo las demostraciones mas sinceras de respeto, de amor y veneracion de todas las clases de la sociedad sin escepcion ninguna.

“Acompañados del Ayuntamiento, de los señores Prefectos municipal y político de esta capital, y de los altos empleados de la Casa Imperial, se dirigieron por las principales calles de la ciudad, que estaban lujosamente adornadas, á la Catedral, donde se cantó un solemne Te-Deum, y de allí pasaron al Palacio Imperial á recibir los homenajes de las autoridades y corporaciones.

“No me detengo en referir á V. E. los pormenores de la brillante y entusiasta recepcion hecha á SS. MM. por no demorar este importante aviso.

“Lo haré oportunamente, y entretanto me limito á decir á V. E. que el dia de ayer ha sido de inmenso júbilo y verdadero regocijo para todo México; que sus gratos recuerdos jamás se borrarán de nuestra memoria ni de nuestros corazones.

“El Subsecretario de Estado y del Despacho de Gobernacion, *J. M. Gonzalez de la Vega*.—Exmo. Sr. Prefecto Superior Político de....”

“Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernacion.—Circular núm. 43.—Palacio Imperial. México, Junio 17 de 1864.—Cumpló con el mas grato deber al participar á V. E. el notable acontecimiento de la entrada de nuestros Soberanos á la Capital de su vasto Imperio.

“La noticia de su mérito y virtudes, y las pruebas de abnegacion y amor hácia México que habia dado nuestro Soberano al aceptar un trono lleno de espinas, pero ofrecido por un pueblo desgraciado que esperaba de él su salvacion, habian escitado en todo corazon patriota vivas simpatías hácia este ilustre Príncipe y su virtuosa consorte, que participaba de los benévolos sentimientos de su augusto esposo. Estas simpatías se han convertido en afecto, en amor, en gratitud, al ver á SS. MM. en nuestro suelo abandonando su patria y su familia, al oír sus palabras afectuosas y conciliadoras, y al contemplar los beneficios que vienen sembrando en su camino. Las distinciones y particular cariño con que ha visto el Emperador á la clase indígena, la solicitud que manifiesta por la instruccion pública, por la industria, por los establecimientos de beneficencia, y los sentimientos humanitarios y maternales de que ha venido dando pruebas nuestra Emperatriz, son hechos que hablan mas alto en favor de nuestros Soberanos que lo que pudieran hacerlo las palabras mas pomposas. No es extraño, pues, que al verlos en nuestro territorio, los habitantes de todas las poblaciones de su tránsito hayan hecho estallar su júbilo y entusiasmo y los hayan recibido como á sus salvadores.

“Todo el camino de SS. MM. ha sido una gloriosa ovacion; pero nada comparable con la que han recibido al hacer su entrada en esta Capital.

No es posible describir el regocijo con que han sido acogidos, y las demostraciones de grande afecto y profunda gratitud que han recibido y continúan recibiendo de los habitantes de ella.

“Los diversos Departamentos, aun los mas lejanos, se han apresurado tambien á enviar comisiones que feliciten á SS. MM. y les hagan patentes sus sentimientos de sincera adhesion y el respetuoso homenaje de su amor y acendrada lealtad.

“Los periódicos que remito á V. E., le darán una idea del inmenso entusiasmo que ha causado en la Capital la presencia de nuestros Emperadores, y las numerosas pruebas de simpatía que han recibido de las personas de todos los partidos.

“Sírvasse V. E. dar la mayor publicidad posible á los documentos referidos y á esta comunicacion, para conocimiento y satisfaccion de todos los habitantes de la Prefectura de su mando; aprovechando esta ocasion para escitarlos, en nombre de la Patria, á la concordia, á la union, y á que deponiendo los ódios políticos, se unan para formar un solo partido, el partido nacional, á cuya cabeza se encuentra con la bandera de la Independencia en la mano, nuestro ilustre Emperador Maximiliano I.

“Dios guarde á V. E. muchos años.—El Subsecretario de Estado y del Despacho de Gobernacion, *José María Gonzalez de la Vega*.—Sr. Prefecto Superior Político de....”

Los prelados de la Iglesia mexicana que se hallaban en la capital del Imperio cuando entraron en ella el Emperador y la Emperatriz, dirigieron á sus diocesanos aquel mismo dia una CARTA PASTORAL, con la cual ponemos fin á este capítulo. Es la siguiente:

“NOS EL DR. D. PELAGIO ANTONIO DE LABASTIDA Y DAVALOS, Arzobispo de México, el Dr. D. Clemente de Jesus Munguía, Arzobispo de Michoacan, el Dr. D. Carlos María de la Colina, obispo de Puebla, el Dr. D. José María Covarrubias, obispo de Oajaca, Fr. Francisco Ramirez, obispo de Caradro, el Dr. D. Bernardo Gárate, obispo de Querétaro, el Dr. D. Juan B. Ormaechea, obispo de Tulancingo, el Lic. D. Manuel Ladron de Guevara, obispo de Chiapas, el Lic. D. Francisco Suarez Peredo, obispo de Veracruz, el Lic. D. José Antonio de la Peña, obispo de Zamora y el Lic. D. Ambrosio Serrano, obispo de Chilapa.

A los M. H. y VV. Cabildos, al V. Clero secular y regular, y á todos los fieles de nuestras diócesis, salud y gracia en Nuestro Señor Jesucristo.

“Venerables hermanos y muy amados hijos: En los momentos solemnes en que la presencia del nuevo Soberano, precedida de los deseos y de las esperanzas, inicia en México una era nueva, que será de ventura ó desdicha segun el uso que hagamos de las gracias que Dios nuestro Señor nos dispensa; nosotros, animados de nuestro celo pastoral, os dirigimos la palabra para exhortaros con el apóstol San Pablo á no recibir en vano esta gracia de reparacion, que acaso podrá ser la última.

“Estraños del todo al pensamiento político, y mucho mas á la deplorable contienda de los partidos, que durante cuarenta años han trabajado á nuestra patria con tal tenacidad, que llegó á trasformarla en un cadáver, pero atentos á los documentos preciosos de la fe, vemos que todo lo que ha pasado y todo lo que viene, está ó permitido ó ordenado por Dios para los altos fines que se propuso desde que crió al hombre á su imágen y semejanza, é instituyó la sociedad.

“Nosotros vemos, y constantemente os lo hemes inculcado, que nada sucede por acaso en el mundo; hemos hecho ver que del pecado nacen todas las calamidades y desgracias que afligen á los pueblos, y de la gracia los mas preciosos bienes á que puede aspirar el hombre.

“La revolucion espantosa que se habia ensañado hasta el extremo de hacer morir toda esperanza; esta revolucion que ha sembrado de ruinas y de escombros el territorio vastísimo de este nuevo Imperio, y que con ser tan desastrosa en el órden material, ha hecho mayores estragos en las creencias, en las costumbres, en la razón y en los sentimientos; esta revolucion que ha dado tanta materia para voluminosos escritos, pero que se halla mejor comprendida de vosotros como sus testigos y sus víctimas, no es la obra de la casualidad, sino de la justicia de Dios; no es la obra de nuestra desgracia, sino de nuestros pecados: el pecado ha sido la causa que ha provocado, y el instrumento que ha ejercido la accion de la justicia divina sobre nosotros.

“Por el contrario, si esta revolucion va declinando y la paz empieza á extenderse; si medios que no nos toca á nosotros calificar, pero extraordinarios y en cierto modo milagrosos, se presentan como agentes de la restauracion del órden; si las cualidades del príncipe escogido corresponden esactamente á las llagas de esta sociedad para curarlas, y á las exigencias de esta situacion para satisfacerlas; si sus principios católicos y su piedad pueden tranquilizar la conciencia respectó de la gravísima cuestion eclesiástica; si su esencion de todo partido en nuestras discordias civiles, su espíritu conciliador, y el sacrificio que acaba de hacer para venir á nosotros, le dan aquella imparcialidad, aquel ascendiente y aquellos medios que, bien correspondidos, zanjarán las cuestiones políticas, reconciliando

los partidos contendientes; si su esperiencia en los negocios, su tacto probado á satisfaccion de los mejores jueces, superan las dificultades que habian hecho inútil entre nosotros la administracion pública, dando á su marcha en lo sucesivo un movimiento mas regular y mas constante: finalmente, si el gran concepto que disfruta en Europa, sus relaciones importantes y su crédito personal, pueden restablecer el de la nacion, que habia desaparecido totalmente, alcanzando así la solucion mas favorable la cuestion internacional: todo esto es obra, no de nosotros, que nada merecemos, sino de esa Providencia incansable en su bondad, de esa Providencia divina que ha querido favorecernos con una gracia que, bien aprovechada y fielmente correspondida, basta para consolidar en todo sentido nuestra felicidad social.

“No es de nuestro propósito, ni propio de nuestro ministerio, entrar en el exámen filosófico y político de todos los medios empleados para cortar el curso de la revolucion, iniciar el restablecimiento de la paz y fundar un Imperio. Mas considerando estas cosas, como bienes de la Providencia divina, y teniendo presente que todo sería estéril sin la cooperacion del pueblo, debemos exhortaros y os exhortamos ardientemente á cumplir los deberes que la Religion nos impone para con la sociedad y el gobierno.

“Mas no imaginéis que nos propongamos discurrir sobre todas las cuestiones que aquí se han agitado, porque las políticas no son de nuestro resorte, y las administrativas é internacionales tocan al Soberano. Limitándonos, pues, á lo que nos es propio, reduciremos nuestras advertencias y exhortaciones al órden religioso y moral, objetos principales de la cuestion eclesiástica.

“Esta, por otra parte, se halla colocada en un rango tan escelso, y es de suyo de tal modo trascendental, que no vacilaremos en deciros, á impulso de convicciones profundas, que de ella, principalmente aquí, depende la buena solucion de las otras. Es nuestro ánimo, pues, haceros conocer ante todo las fuertes razones que apoyan este concepto, y manifestaros en seguida lo que debéis hacer por vuestra parte á fin de conservar y fecundar el beneficio que nos dispensa la Providencia divina.

I.

“Cuando Jesucristo decia: “todo árbol que no produzca fruto en mí, será arrojado afuera, y allí se secará, y le echarán al fuego y arderá,” con el fin de manifestar cómo El es el camino, la verdad y la vida, cómo de su pensamiento brota la luz que muda la tierra en un océano de esplendor, cómo de su voluntad sale el vigor que todo lo instituye y afirma, y

cómo de su espíritu emana el calor vivificante que todo lo anima y todo lo fecunda; cuando decia: “sin mí no podeis hacer cosa alguna;” cuando aseguraba que sería otorgado por su Padre celestial todo aquello que se le pidiera en su nombre; cuando á la vista de Jerusalem rebelde y contumaz, lloró sobre ella, la reprochó su ceguedad é ingratitud, y profetizó su ruina: en fin, todas las veces que daba sus lecciones de sabiduría y de virtud, como regla de conducta y condicion de felicidad, no se limitaba solo al individuo, hermanos é hijos carísimos, ni hablaba solo del órden estrictamente espiritual, ni quiso referirse á un solo estado de la vida, sino que habló á todos los hombres á la sociedad en todas sus clases, al estado en todas sus formas; determinó la universalidad de su accion, sin dejar nada fuera de ella; y por este motivo, ya se presenta como un centro universal adonde todo habia de concurrir atraído por la sabiduría, por su poder y por su virtud, ya como un Legislador supremo que viene á dar toda su plenitud á la ley, ya como el dueño absoluto de todo poder en el cielo y en la tierra.

“El doble cuadro que nos presenta la humanidad en los siglos proféticos y en los siglos históricos del cristianismo, es un doble depósito de doctrina, no solamente para dirigir la marcha del espíritu hácia la perfeccion moral, sino tambien para encaminar los pasos de los pueblos en el órden político y civil hácia la perfeccion social. Por esto el Profeta-Rey en su divino encomio de la ley divina, unas veces pondera los preciosos frutos que personalmente debe á su constante meditacion, y otras la muestra como una norma segura para consolidar el Estado. Por esto, cuando deja caer sus miradas en los tiempos que iban á venir, en los tiempos de plenitud, en la historia de las vicisitudes de la Iglesia Católica desde el establecimiento del cristianismo, al contemplar á los poderosos y los grandes, á los pueblos y los reyes ensañados y armados contra el Señor y contra su Cristo, califica de vanas fruslerías todos los planes y combinaciones que se formarían contra la Iglesia; las presenta con sus autores como un objeto de la risa y de la burla del Altísimo; y por esto, siguiendo la accion de la justicia divina sobre los pueblos rebeldes y los reyes contumaces, profetiza que el Señor entonces les hablará en su ira, los conturbará en su furor, y hará cargar sobre ellos el azote, reduciéndolos á pedazos como una vasija de barro.

“Cuando pasamos la vista, hermanos é hijos carísimos, por las Sagradas Letras, y á la luz que ellas despiden, recorremos los fastos de la historia, os confesamos francamente que, al estudiar la sociedad con el fin de inquirir las causas de sus decadencias progresivas, y de su engrandecimiento y prosperidad, no nos queda espíritu ni aliento para fijar la atencion en esas teorías facticias, en esas hipótesis absurdas, en esas combina-

aciones precarias, en esos sistemas de un día con que la política emancipada del cielo quiere inutilizar el pensamiento religioso y desviar la mente de la acción de Dios sobre la sociedad.

“Charle cuanto quiera el vanidoso racionalismo y la orgullosa política; afánese la impiedad en trastornar el buen sentido religioso y arruinar el imperio del catolicismo; la razón imparcial, la razón esenta de preocupaciones, la razón con su criterio infalible, tendrá que apelar á la presencia y acción del gran principio católico para explicar la civilización moderna; la perfección de los códigos, la formación regular de la sociedad civil, los lazos que unen á los Estados para formar todos una sociedad política, la secreta que vigoriza las naciones y la fuente de su prosperidad social.

“Ved, pues, venerables hermanos y amados hijos, con cuánta razón hemos creído que todo está pendiente aquí de la solución final de la cuestión eclesiástica, pues abrazando ella la religiosa y moral, en un pueblo exclusivamente católico, trasciende forzosamente á todo el orden social.

“¿Cuál debe ser pues nuestra conducta, supuestas las excelentes disposiciones del Soberano? Cumplir exactamente los deberes que la religión y la moral nos imponen: no se necesita, en verdad, otra cosa de nuestra parte para una verdadera, sólida y universal restauración, como vamos á manifestarlo brevemente.

II.

“Dadnos un pueblo creyente, morigerado y puntual en el cumplimiento de sus deberes; dadnos un pueblo formado en la escuela del Evangelio; dadnos un pueblo que, comprendiendo las relaciones universales de la humanidad y su gerarquía, comience por cumplir los deberes que tiene para con Dios, como Criador del cielo y de la tierra, Legislador supremo y fin último del hombre; que medie haciendo resplandecer en la vida individual y doméstica el maravilloso concierto que exige la ley divina en el orden físico, intelectual y moral, y que concluya dando á cada uno lo que es suyo, honor al padre, educación al hijo, decoro á la familia, obsequio á la ley, respeto al gobierno, benevolencia y amor al ciudadano y al extranjero; y nosotros os daremos una sociedad perfecta, cuya Iglesia guarde las más íntimas relaciones con el Estado, cuyos miembros se encuentren de tal manera unidos, que no parezca sino que todos tienen un mismo corazón y una misma alma.

“Lo primero, pues, amados hijos, que debeis procurar á toda costa, es reparar con obras de penitencia y de piedad los ultrajes escandalosísimos que Dios ha recibido en su doctrina, en su culto, en su ley, en su Iglesia

durante la época de tinieblas y de fuerza, de impiedad y corrupción que en gran parte ha pasado, pero que no acaba todavía. Es necesario que los votos inflamados de un corazón penitente suban hasta el Padre de las misericordias á la vista de todo el pueblo, para su edificación, en los atrios augustos de la casa de Dios, como tributos rendidos á su infinita santidad, y en medio de la nueva Jerusalem, esto es, á la faz de toda la Iglesia católica.

“En lugar de aquellas presuntuosas dudas, en lugar de aquellos discursos impíos, de aquellas conversaciones escandalosas, de aquella osadía sin ejemplo para hablar de las cosas más santas, renovaos en la fe, asid con todas vuestras fuerzas, para cooperar á una restauración religiosa, los preciosos documentos de vuestra educación cristiana: escuchad atentos y dóciles la palabra de vida que baja de la tribuna sagrada para combatir los errores y los vicios, afirmar la fe, sostener y consolidar la virtud: entrad en un exámen serio acerca de vuestro último fin, de las condiciones esencialísimas para alcanzarle, y de vuestra situación presente relativamente á ellas.

“Si acaso la terrible tentación de la época turbulenta por donde hemos pasado todos, os ha hecho faltar á vuestros deberes católicos, complicaros en los despojos sacrílegos, en las injusticias consumadas contra la hacienda ajena, en las ruinas de la reputación de vuestro prójimo, corred á las piscinas sagradas, arrojad la pesada carga del pecado á los pies del ministro de la penitencia, reparad los escándalos é injusticias á imitación de Zaqueo, y la salud y la paz entrarán en vuestra casa.

“Y vosotros á quienes el padre de familia ha colocado en el escogido gremio de la nueva Leví; vosotros, Ministros del Santuario, que despues de adquirida la doctrina de los libros y la práctica del ministerio, habeis atesorado la ciencia de la tribulación en los terribles golpes que acabais de recibir, vosotros podeis ejercer un influjo de primer orden, y en cierta manera decisivo, con vuestro celo. No sois llamados á desarrollar vuestra acción en la escala política, desempeñando los empleos del Estado civil, ni jamás, gracias á Dios, el clero mexicano ha tenido pretensiones de ejercer esta clase de influjo, ni autorizado con su conducta las declamaciones de la prensa enemiga. Vuestra misión es más elevada é incomparablemente más trascendental. Elegidos por Dios, y no por los hombres, elegidos para una vida toda de actividad y labor, toda de utilidad y de provecho, para dar á Dios el culto debido, ilustrar el espíritu con la fe, aplicar á la conciencia la ley divina, extirpar los vicios, formar las virtudes y poblar el cielo; elegidos para desarrollar sobre el pueblo fiel todo el influjo de un ministerio que ha civilizado al mundo, y de cuyo provechoso ejercicio depende la suerte de la misma sociedad, vosotros, sin el influjo de los gran-

des talentos, sin los encantos de la literatura y de las artes, sin el predominio de las riquezas y de los honores, sin el ascendiente del rango, poseeis el secreto de la felicidad verdadera, ministráis el bálsamo que cura todas las heridas del alma, enfrenáis las pasiones, moderáis el carácter, presidís á los heroicos sacrificios de la abnegacion cristiana, y podeis tener la mayor parte, así lo creemos, en la restauración del órden social, en la regularidad de la marcha administrativa y en el renacimiento y conservacion de la paz, si, aprovechando las excelentes condiciones de este gran príncipe, su catolicismo neto, su piedad y la proteccion consiguiente que otorgará con gusto á nuestro ministerio, así como las elevadas dotes, esclarecidas prendas, singulares virtudes y tierno amor hácia nosotros de su augusta esposa nuestra Emperatriz, trabajáis solícitos en la reparacion de tantas ruinas morales, mayores y mas lastimosas aún que las ruinas materiales, restituís al espíritu la fe divina, la esperanza cristiana y la caridad evangélica de que nos ha despojado esta revolucion impía, y que importan un tesoro infinitamente mayor que esos intereses miserables del tiempo que pasan con los años que huyen, y tornan con los años que vienen.

“Os exhortamos, pues, á todos en Jesucristo, al cumplimiento de vuestros sagrados deberes, á la meditacion y práctica de la ley divina, á la posesion y ejercicio de la caridad, esta virtud que vivifica la fe, afirma la esperanza y hacer reinár á Dios en el espíritu. Con ella no temais nada, y podeis afrontar á todo con plena seguridad.

“Los tiempos que siguen, y la empresa de reparar tantas ruinas, conjurar tantas pasiones, hacer morir tantos odios, reanudar los vínculos antiguos de este pueblo de hermanos, es árdua y espinosa, traerá dificultades y penas; pero no temais, la caridad os hará pacientes y la paciencia os hará invencibles. Si las pasiones mal apagadas, si los intereses injustos, si la maledicencia y la envidia se interponen todavía entre nosotros y el Soberano, la caridad os remontará muy mucho sobre la esfera en que se agitan estos miserables odios, y con la dulzura y benevolencia mútua, os comunicará esa expansion de sentimientos que, para conquistar el corazon, va mas lejos que el orgullo; porque la caridad es benigna. Vuestra esencion de pretensiones de aventajaros unos á otros, contentos con poseer la gracia del Señor, os hará fuertes con vuestros enemigos; porque la caridad no rivaliza. Las obras de esta virtud en vosotros, aunque á primera vista no muestren su fecundidad, no tardarán mucho en producir sus copiosos frutos, porque la caridad gobernada por la fe, todo lo cree, apoyada en las promesas todo lo espera, sostenida por la esperanza todo lo soporta, y poseida del amor todo lo sobrelleva; y estas elevadas dotes se han manifestado siempre con la mas copiosa difusion del bien en todos los pueblos. Estimulados y sostenidos por esta preciosa virtud, prestareis los mas impor-

tantes servicios al Estado y á vuestra patria sin los inconvenientes del aspirantismo, porque la caridad no es ambiciosa. Jamás vuestros propios intereses os harán sordos al llamamiento del Estado, ni duros á los conflictos de vuestra patria; porque la caridad no es interesada, ni es egoista. Obrad, pues, bajo la inspiracion de esta virtud, y estad seguros de que hareis la conquista del reino de Dios, y por añadidura tendreis la gloria de alcanzar todos los bienes temporales que es lícito apetecer en el seno de una patria inteligente, moral y feliz.

“Mas como Dios es la fuente de todo don perfecto y sin su gracia nada podemos, elevad vuestros corazones al Señor en accion de gracias por los beneficios recibidos, en demanda de acierto para el Soberano, y de luces y fuerzas para nosotros; pedidle ardientemente que mueva todos los corazones, y que nos dispense con la gracia de la union, los beneficios de una sólida paz.

“A este fin ordenamos y disponemos que en nuestras respectivas Catedrales y en todas las parroquias de nuestra diócesis, sea leida esta Pastoral *inter missarum solemnia*, y como anuncio de las preces públicas que en seguida deben hacerse, para que los fieles asistan á ellas con las disposiciones debidas.

En consecuencia, tanto en nuestras iglesias Catedrales, segun lo dispongan nuestros venerables Cabildos, como en las parroquiales con cuanta solemnidad sea posible á los señores curas, se harán preces públicas en tres dias seguidos, con Misa y esposicion del Santísimo Sacramento en la mañana, y el Santo Rosario con las letanías por la tarde, espuesto igualmente Su Divina Magestad.

“En todas las misas que se celebren en lo sucesivo, exceptas las festividades de primera y segunda clase, se dará la colecta *proelecto Imperatore*.

“Dado en México, á 12 de Junio de 1864.—*Pelagio Antonio*, arzobispo de México.—*Clemente de Jesus*, arzobispo de Michoacan.—*Cárlos María*, obispo de Puebla.—*José María*, obispo de Oajaca.—*Fr. Francisco*, obispo de Caradro.—*Bernardo*, obispo de Querétaro.—*Juan Bautista*, obispo de Tulancingo.—*Manuel*, obispo de Chiapas.—*Francisco*, obispo de Veracruz.—*José Antonio*, obispo de Zamora.—*Ambrosio*, obispo de Chilapa.”

